



UMCE

ÁMBITOS DE ACCIÓN Y ÁREAS FORMATIVAS

Competencias Sello:

CS1 Reflexiona críticamente sobre el rol docente, a través de la investigación en la propia práctica y la articulación de los saberes pedagógicos.

CS2 Desarrolla propuestas situadas de mejoramiento mediante una visión integral, innovadora y actualizada del fenómeno educativo, evidenciando su liderazgo pedagógico.

CS3 Crea oportunidades de aprendizaje significativo para sus estudiantes en contextos educativos diversos, integrando saberes pedagógicos a través de procesos colaborativos de reflexión.

Competencias Genéricas:

CG1 Adapta el uso de diversos recursos tecnológicos en el desarrollo curricular, desde la comprensión del impacto y rol de las TIC en la sociedad y la educación, como un medio que contribuye a la docencia y el desarrollo del pensamiento.

CG2 Se comunica en un segundo idioma de manera eficiente, a través de estrategias que le permiten mantener el flujo de la comunicación valorando el rol del segundo idioma como medio de expresión de la propia identidad y como habilidad para la interacción, el entendimiento y conocimiento de otras culturas o comunidades.

CG3 Se comunica adecuadamente en forma oral y escrita en diversos contextos, particularmente en el ejercicio de su actividad profesional docente.

CG4 Implementa estrategias de trabajo colaborativo, para atender a los desafíos propios de su acción docente, demostrando empatía, compromiso con el aprendizaje, valoración de la diversidad y respeto por las diferencias individuales de cada sujeto que conforma el equipo.

Competencias Específicas:

CE1 Desarrolla oportunidades de aprendizaje a través de la profundización de saberes didácticos específicos con enfoque investigativo para contribuir al mejoramiento de las prácticas partir de saberes didácticos específicos de la educación básica.

CE2 Implementa propuestas educativas considerando diversos contextos para favorecer el desarrollo formativo integral de los estudiantes.

CE3 Investiga las prácticas educativas en el nivel de educación básica desde una perspectiva crítica para aportar al desempeño docente y al aprendizaje de los estudiantes.

Área de Didáctica:

Considera los saberes asociados al conocimiento, comprensión, desarrollo y diversidad de los estudiantes en el nivel de Educación Básica para generar mejores condiciones y oportunidades de aprendizaje a través del diseño, intervención y análisis didácticos, haciendo uso del currículo y de diferentes recursos, estrategias y medios educativos. Asimismo, comprende el estudio y fundamentación de los procesos de aprender y enseñar relativos a las disciplinas, sus saberes didácticos específicos, su historia, su epistemología desde paradigmas y contextos diversos.

Área de Formación Integral:

Aborda el desarrollo personal, social y ético de los profesores en formación para comprender la multiplicidad de componentes biológicos, cognitivos, emocionales, ambientales, culturales, entre otros, que inciden en el desarrollo integral de las y los estudiantes, así como los diversos contextos en que se desenvuelven. Su propósito es reflexionar, desde una perspectiva individual y colaborativa, sobre su desempeño docente; atender a la diversidad; liderar procesos orientados a favorecer condiciones y oportunidades de aprendizajes y promover la construcción de una cultura escolar democrática, haciendo uso de diferentes medios educativos en el nivel de Educación Básica.

Área de Investigación Educativa:

El área de creación es un espacio de encuentro con el otro, a través del diálogo, la discusión y la reflexión en torno al quehacer creativo y las prácticas docentes en el área. Promueve el aprendizaje artístico y la constante rearticulación de la mirada frente al arte y la pedagogía. Desde esta concepción se entiende la práctica artística como un proceso de exploración, experimentación e investigación.

Lo anterior promueve el desarrollo de pensamiento divergente y procesos de creación que contribuyen a la formación de futuros profesores de Artes Visuales.